DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628930

EXTRACTO

Wladimir Alejandro Schramm López, Notario Público Titular de la 49ª Notaría, ubicada en Amunátegui 73, comuna y ciudad de Santiago, certifico que: por escritura pública de fecha 19 de marzo de 2025, y ante mí, comparece: Alex Andrés Sánchez Oyarzo, chileno, soltero, contador auditor, 15.664.333-5. Domicilio: Totoralillo 5831, Peñalolén, RM; Ester Loreto Sánchez Oyarzo, chilena, soltera, trabajadora dependiente, 16.564.546-4. Domicilio: Pedro Flores 4312 Peñalolén RM y Luis Alberto Marquina Alarcón, venezolano, soltero, contador, cédula extranjeros 26.668.954-8, permanencia definitiva, Domicilio: Totoralillo 5831, Peñalolén, RM; los socios Alex Andrés Sánchez Oyarzo y Ester Loreto Sánchez Oyarzo, modifican sociedad "TS Consultores Limitada", Rut 77.131.072-9, constituida 19-02-2020, Notaría Wladimir Alejandro Schramm López, inscrita fojas 15773 número 8057 Registro Comercio Santiago año 2020, publicada Diario Oficial 28-02-2020 número 42.591. modificada 01-07-2020 Notaría Wladimir Alejandro Schramm López, inscrita fojas 41.398 número 19.732 Registro Comercio Santiago año 2020, publicada Diario Oficial 13-07-2020 número 42.704; modificada 28-12-2024 Notaría Wladimir Alejandro Schramm López, inscrita fojas 3465 número 1.565 Registro Comercio Santiago año 2023, publicada Diario Oficial 13-01-2023 número 43.450; Modificación consiste: A) Ester Loreto Sánchez Oyarzo, vende, cede y transfiere el total de su participación social, equivalente 1% de sus derechos, que representan el 1% capital social, a Luis Alberto Marquina Alarcón, quien compra, acepta y adquiere para sí la referida participación social, pagados contado. Como consecuencia, quedan: a) Alex Andrés Sánchez Oyarzo con 99% capital social, b) Luis Alberto Marquina Alarcón con 1% capital social; Capital total \$2.000.000.- pagado 100%; Alex Andrés Sánchez Oyarzo 99% capital social equivalente a \$1.980.000.-, pagado efectivo con anterioridad ingresado caja social; Luis Alberto Marquina Alarcón 1% capital social equivalente a \$20.000.-, pagado efectivo con anterioridad ingresado caja social; La responsabilidad de cada socio queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Notificación socios correo electrónico. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 27 de marzo de 2025.